

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 46 y 122 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; artículos 87 y siguientes de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de municipios de Canarias; 60 y sus concordantes del Reglamento Orgánico Municipal; así como 77 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), y en base al acuerdo plenario sobre el régimen de sesiones, de 14 de julio de 2023, y una vez consultada la Junta de Portavoces, **RESUELVO:**

1º. Convocar a los concejales y concejalas a la **sesión ordinaria** que celebrará el Ayuntamiento Pleno el día **8 de febrero de 2024, a las 10:00 horas**, en el salón de plenos de las Casas Consistoriales en primera convocatoria o, de no lograrse el quórum legal, en segunda convocatoria al día siguiente hábil en los mismos términos, con sujeción al siguiente Orden del Día:


I.-PARTE DECISORIA

1. Aprobación de las actas y diario de sesiones correspondientes al mes de enero de 2024 (nº 1, sesión ordinaria de 11 de enero, nº 2 sesión extraordinaria, con carácter urgente, de 18 de enero y nº 3 sesión extraordinaria, con carácter urgente, de 30 de enero).

ASUNTOS DE ALCALDÍA – PRESIDENCIA Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

II.-PARTE DECLARATIVA

2. Moción Institucional para declarar al Club Baloncesto Canarias 1939 Bien de Interés Público por el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.
3. Moción que presenta Rubens Ascanio Gómez del grupo Mixto – Unidas se puede para ampliar la red de los parques infantiles inclusivos.
4. Moción que presenta Rubens Ascanio Gómez del grupo Mixto – Unidas se puede para la puesta en marcha de nuevas medidas para reducir el riesgo de contaminación con microplásticos y otras sustancias.
5. Moción que presenta Juan Antonio Molina Cruz, del grupo municipal Partido Popular, para la apertura y concesión de uso de las cantinas y espacios habilitados en los Centros Ciudadanos.
6. Moción que presenta Juan Antonio Molina Cruz, del grupo municipal Partido Popular, para la modificación y reforma del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE Ver firma	Fecha: 05-02-2024 14:12:18	
Nº expediente administrativo: 2024-005340 Código Seguro de Verificación (CSV): 63630E9BCDAFFCDAF2423113706FA1E Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/63630E9BCDAFFCDAF2423113706FA1E			
Fecha de sellado electrónico: 05-02-2024 14:14:39 Ver sello	- 1/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 05-02-2024 14:14:39	

7. Moción que presenta Moisés Domínguez Llanos, del grupo municipal Partido Popular, para el desarrollo de un plan de adecuación de la costa comprendida entre la Barranquera y Jover.
8. Moción que presenta Idaira Afonso de Martín, del grupo Mixto - Unidas se puede - para la regulación de la pirotecnia en las festividades y la afición a personas y animales.
9. Moción que presenta Idaira Afonso de Martín, del grupo Mixto - Unidas se puede - para la creación de una ecotasa en Canarias.
10. Moción que presenta Eva María Cólogan Ruíz Benítez de Lugo, del grupo municipal Partido Popular para la modificación del horario de carga y descarga en las calles peatonales.
11. Moción que presenta Eva María Cólogan Ruíz Benítez de Lugo, del grupo municipal Partido Popular para la instalación de aparcamientos en las inmediaciones de la Barranquera y acondicionamiento del paseo peatonal.
12. Moción que presenta Carmen Peña Curbelo, del grupo Mixto - Drago Verdes Canarias- para la retirada de la campaña municipal de atracción de nómadas digitales a La Laguna.
13. Moción que presenta Alberto Rodríguez Rodríguez, del grupo Mixto - Drago Verdes Canarias- para el acondicionamiento del parque Javier Fernández Quesada.
14. Moción que presenta Alberto Rodríguez Rodríguez, del grupo Mixto - Drago Verdes Canarias- para garantizar la seguridad y salud de personas trabajadoras y usuarias del tranvía (METROTENERIFE).

III.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

15. Dación de cuenta de las siguientes resoluciones:
 - Libro Único decretos enero 2024 (desde el nº 1/2024, de 2 de enero, hasta el nº 583/2024, de 31 de enero).
 - Libro Resoluciones de la Directora del Órgano de Gestión Económico-Financiera enero 2024 (desde el nº 1/2024, de 16 de enero, hasta el nº 97/2024, de 31 de enero).
16. Dación de cuenta del Decreto 13712/2023, de 21 de diciembre, relativo a la prórroga del Presupuesto de 2023 para que rija en el año 2024, con los ajustes que legalmente procedan, en tanto no entre en vigor el Presupuesto correspondiente a este último año.
17. Dación de cuenta del Decreto 11/2024, de 9 de enero, por el que se nombra a la concejal Carmen Peña Curbelo, para que el desempeño de sus funciones sea en régimen de dedicación exclusiva.
18. Dación de cuenta del Decreto nº 230/2024, por el que se delega la Presidencia de la Comisión Especial de Transparencia, Información Pública y Buen Gobierno, en régimen de dedicación exclusiva, en la concejal Eva María Cólogan Ruiz Benítez de Lugo.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 05-02-2024 14:12:18
Nº expediente administrativo: 2024-005340 Código Seguro de Verificación (CSV): 63630E9BCDAFFCDAF2423113706FA1E Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/63630E9BCDAFFCDAF2423113706FA1E		
Fecha de sellado electrónico: 05-02-2024 14:14:39	- 2/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 05-02-2024 14:14:39



19. Dación de cuenta del Decreto 426/2024 de 25 de enero, por el que finaliza la exclusividad en la actividad como concejal de Carmen Luisa González Delgado.

20. Dación de cuenta de los miembros de las comisiones plenarias y representantes en las Juntas de los Organismos Autónomos y en el Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

IV.- URGENCIAS

21. Urgencias.

V.- RUEGOS Y PREGUNTAS

22. PREGUNTAS FORMULADAS POR ESCRITO:

1.- De Eva María Cologan Ruiz Benítez de Lugo, sobre cuál es, de manera detallada el impacto económico generado en el tejido comercial local debido a la celebración de la cabalgata de Papá Noel el pasado 19 de diciembre, teniendo en cuenta la inversión de 35.000,00 € destinada a dicho evento.

2.- De Eva María Cologan Ruiz Benítez de Lugo, sobre qué acciones específicas se están llevando a cabo para garantizar la seguridad y protección de las piezas valiosas en nuestros cementerios, con el objetivo de proporcionar tranquilidad a los familiares y usuarios de los difuntos, conforme a lo establecido en el punto 2 del artículo 4 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

3.- De Moisés Domínguez Llanos, sobre en qué situación se encuentra el proyecto de construcción del Mercado del Nordeste de Tejina que se anunció en víspera electoral.

4.- De Moisés Domínguez Llanos, sobre qué medidas se han adoptado frente a los casos de hundimientos en diferentes calles del municipio, como es el caso de la calle Copérnico y la calle Padre Adán.


5.- De Idaira Afonso de Martín, sobre qué cantidad de facturas de la edición de La Noche en Blanco de 2023 se han abonado ya, teniendo en cuenta que con Unidas se puede se abonaron en apenas un mes.

6.- De Idaira Afonso de Martín, sobre qué partidas económicas procedentes de subvenciones externas (EDUSI, Gobierno de Canarias, Cabildo,...) deberán ser devueltas por no haber sido ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2023.

7.- De Rubens Ascanio Gómez, en relación con la inmatriculación de bienes por la Iglesia Católica, sobre qué justifica que el Alcalde no haya tomado las medidas acordadas para el cumplimiento de estos compromisos políticos sobre suelos que podrían ser de titularidad municipal.

8.- De Rubens Ascanio Gómez, sobre qué análisis del agua de abasto en grifo está desarrollando el propio Ayuntamiento para garantizar un correcto control sanitario del agua de abasto.

9.- De Juan Antonio Molina Cruz, sobre cuál ha sido la razón del uso de una motocicleta de la Policía Local de La Laguna como vehículo para la retransmisión de la San Silvestre 2023, con una persona grabando con cámara de televisión, en

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha: 05-02-2024 14:12:18	
Nº expediente administrativo: 2024-005340 Código Seguro de Verificación (CSV): 63630E9BCDAFFCDAF2423113706FA1E Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/63630E9BCDAFFCDAF2423113706FA1E			
Fecha de sellado electrónico: 05-02-2024 14:14:39	- 3/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 05-02-2024 14:14:39	

pantalón corto, sin más protección que un casco y sentado de espaldas, así como un agente de la Policía Local usando casco no reglamentario.

10.- De Juan Antonio Molina Cruz, sobre cuándo se convocará un Consejo Rector de la Gerencia de Urbanismo para explicar las alegaciones realizadas al Plan Insular de Movilidad Sostenible de la Isla de Tenerife (PIMSIT) o si, por el contrario, no ha realizado alegaciones o aportaciones a dicho texto.


11.- Pregunta de Carmen Peña Curbelo, sobre si tiene pensado este nuevo gobierno municipal retomar la mesa de trabajo de migraciones, para mejorar la coordinación y el trabajo en red entre entidades que atienden a personas migrantes en el municipio y, de ser así, en qué fecha se retomará esta mesa de trabajo.

12.- Pregunta de Carmen Peña Curbelo, sobre cuándo se iniciará la mesa de trabajo acordada con la asociación de vecinos Gran Poder de Bajamar, para abordar distintas problemáticas que preocupan a los residentes de la zona.

13.- Pregunta de Alberto Rodríguez Rodríguez, sobre si se han hecho efectivas y llevadas a la práctica tanto la modificación de la RPT como el nuevo calendario de negociaciones.

23. Ruegos y preguntas.

San Cristóbal de La Laguna, a la fecha de la firma. Documento firmado electrónicamente por el Alcalde, Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE	Fecha:	05-02-2024 14:12:18	
Nº expediente administrativo: 2024-005340 Código Seguro de Verificación (CSV): 63630E9BCDAFFCDAF2423113706FA1E Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/63630E9BCDAFFCDAF2423113706FA1E				
Fecha de sellado electrónico:	05-02-2024 14:14:39	- 4/4 -	Fecha de emisión de esta copia:	